




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Danza
II.- La identificación del documento:	4 archivos PDF de actas de consejo técnico. Correspondiente al trimestre de julio, agosto y septiembre de 2024.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiantes y matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral quinto, séptimo, fracción III, quincuagésimo séptimo, fracción I y sexagésimo tercero. Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información; así como para la elaboración de versiones públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del reglamento de transparencia, acceso a la información y protección de datos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión extraordinaria No. 40/2024 10 de octubre de 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



----- ACTA DE CONSEJO TÉCNICO -----

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del **veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro**, se reúnen en la dirección de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, para sesionar bajo el siguiente orden del día: -----

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia: -----

SEGUNDO PUNTO: Solicitud de ingreso por equivalencia de la C. **N1-ELIMINADO 1**

N2-ELIMINADO 1 -----

TERCER PUNTO: Solicitud de la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO 1** en modalidad de oyente a las EE Danza Moderna V con NRC 5673 impartida por la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez. ----

CUARTO PUNTO: Visto bueno del acta de Dictamen de selección de trabajos recepcionales del Premio "Arte, Ciencia, Luz" 2024. -----

QUINTO PUNTO: Solicitud de aval del **trabajo recepcional** de la alumna **N5-ELIMINADO 1**

N6-ELIMINADO 1 con matrícula **N7-ELIMINADO 1** proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. -----

SEXTO PUNTO: Solicitud de la alumna **N8-ELIMINADO 1** para préstamo de sala. -----

SEPTIMO PUNTO: Solicitud del alumno **N9-ELIMINADO 1** de entrar como oyente a la EE Danza Académica III impartida por la Maestra Emmanuelle Nathalie Lecomte Peiffer. -----

OCTAVO PUNTO: Solicitud de Aval del trabajo recepcional de la alumna **N10-ELIMINADO 1**

N11-ELIMINADO 1 proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. --

NOVENO PUNTO: Solicitud de dirección de trabajo de experiencia recepcional de la alumna **N12-ELIMINADO 1** proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. -----

DECIMO PUNTO: Solicitud de baja temporal extemporánea de la alumna **N13-ELIMINADO 1**

N14-ELIMINADO 1 de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes con matrícula

N15-ELIMINADO 111 -----

DECIMO PRIMER PUNTO: Aval de alumnos de la Convocatoria a Estímulos de alto rendimiento. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMERO: Se pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia del C. Mtro. Luis David Pérez Graillet (director), Mtra. Amayrani Peralta López (secretaria), Dra. Nahomi Bonilla Sainz (consejera maestra), Mtra. María de Guadalupe Ruíz Pimentel (representante maestra), Mtra. Janice Paola Platt Salazar (representante maestra), y Jimena Callejas Lezama (consejera alumna), Ciria Sarahi Castro Sánchez (representante de carrera, Lic. Danza Contemporánea). -----

SEGUNDO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de la Alumna

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx



N16-ELIMINADO 1 para su solicitud de equivalencia. Se presentan frente al consejo las materias a revalidar. Se avalan por unanimidad. -----

TERCER PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la alumna **N17-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELIMINADO 1** para asistir en modalidad de oyente a las EE Danza Moderna V con NRC 5673 impartida por la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez. Se avala por unanimidad en caso de que haya cupo en el grupo y la maestra que la imparte haya autorizado. -----

CUARTO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet presenta la solicitud de aval por parte del departamento de Supervisión y Desarrollo, para la continuidad de pago (agosto 24-enero 25), apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024. Según la convocatoria los estudiantes que cumplieron con los requisitos en su totalidad son los siguientes: -----

No. de trabajo	Programa educativo	Título del trabajo recepcional	Nombre de autor / autora / autores
I	Licenciatura en Enseñanza de las Artes	"Análisis de los beneficios del dibujo artístico en las personas con artritis prevalente en el área digito-manual"	Liam Cabrera Rodríguez

En cumplimiento con la convocatoria se concede el aval por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de aval para el trabajo recepcional titulado "Danza para la comunidad mediante la Dirección General de Vinculación Universitaria de la Universidad Veracruzana: Taller de sensibilización a través del movimientos para adultos mayores" de la alumna **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELIMINADO 1** con matrícula **N21-ELIMINADO 1** proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. Se avala por unanimidad. -----

SEXTO PUNTO: Se lee la solicitud de la alumna **N22-ELIMINADO 1** para un préstamo de sala. Se pide anexe lista de bailarines externos y que cada semana confirme su horario. -----

SEPTIMO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud del alumno **N23-ELIMINADO 1** de entrar como oyente a la EE Danza Académica III impartida por la Maestra Emmanuelle Nathalie Lecomte Peiffer. Se avala por unanimidad en caso de que haya cupo en el grupo y la maestra que la imparte haya autorizado. -----

OCTAVO PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de Aval del trabajo recepcional titulado "La expresión corporal como herramienta de gestión emocional" de la alumna **N24-ELIMINADO 1** proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. Se avala por unanimidad. -----

Belisario Domínguez 25
 Colonia Centro, C.P. 91000
 Xalapa-Enríquez
 Veracruz, México.

Teléfono
 (228) 8-42-17-00
 Ext. 17301

Correo Electrónico
 amayperalta@uv.mx



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

NOVENO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de dirección de trabajo de experiencia recepcional de la alumna **N25-ELIMINADO 1** proponiendo a la Maestra María de Guadalupe Ruíz Pimentel. Se avala por unanimidad. -----

DECIMO PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de baja temporal extemporánea de la alumna **N26-ELIMINADO 1** de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes con matrícula **N27-ELIMINADO 1** La alumna adjunta documentación donde se comprueba que tuvo una situación de salud delicada, estuvo internada unos días y posiblemente requerirá una cirugía. Se avala por unanimidad la baja. -----

DECIMO PRIMER PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet presenta la solicitud de aval por parte del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar donde se notifica que a los alumnos beneficiados al estímulo de alto rendimiento. Según la convocatoria los alumnos que cumple con los requisitos en su totalidad son los siguientes: -----

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx

PERIODO	AREA	NIVEL	FACULTAD	DPROGRAMA	MATRICULA	NOMBRE
202501	AREA ARTES	LICENCIATURA	Facultad de Danza	DANZA CONTEMPORANEA	S21011962	ESCOBEDO-ESPITIA BRAULIO
202501	AREA ARTES	TÉCNICO	Facultad de Danza	TÉCNICO EN DANZA CONTEMPORÁNEA	S23016386	RAMIREZ-VAZQUEZ CHANTAL URIT
202501	AREA ARTES	LICENCIATURA	Facultad de Danza	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	S23009207	CHIPULI-SANCHEZ MARIA GUADALUPE
202501	AREA ARTES	LICENCIATURA	Facultad de Danza	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	S22003100	ZEPAHUA-NERI NADIA SINAI
202501	AREA ARTES	LICENCIATURA	Facultad de Danza	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	S23006893	PATIÑO-RAMIREZ MARIANA
202501	AREA ARTES	LICENCIATURA	Facultad de Danza	ENSEÑANZA DE LAS ARTES	S22017054	DE LOS REYES-GARCIA JESUS GAEL

En cumplimiento con la convocatoria se concede el aval por unanimidad. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

Agotados los puntos a tratar en la sesión de Consejo Técnico se da por terminada la presente acta siendo las diecinueve horas con quince minutos del veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro. -----



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

Mtro. Luis David Pérez Graillet
Director de la Facultad de Danza

Mtra. Amayrani Peralta López
Secretaria de la Facultad de Danza

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx

Dra. Nahomi Bonilla Sainz
(Consejero maestro)

Mtra. Ma. Guadalupe Ruiz Pimentel
(Representante maestra)

Mtra. Eugenia Castellanos Méndez
(Representante maestra)

Mtra. Janice Paola Platt Salazar
(Representante maestra)

Jimena Callejas Lezama
(Consejera alumna)

Ciria Sarahi Castro Sánchez
(Representante de carrera, Lic. Danza
Contemporánea).

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."